



AYUNTAMIENTO
de
SANTOÑA
(Cantabria)

**Oferta de plazas para estudiantes en prácticas – Año 2027 DEPARTAMENTO DE
TURISMO Ayuntamiento de Santoña (Cantabria, España)**

CONVOCATORIA Y CONDICIONES DE LA OFERTA

- Entidad ofertante: Oficina de Turismo de Santoña (Ayuntamiento de Santoña).
- Ubicación: C.P. 39740, Santoña (Cantabria), España.
- Número de plazas: Se ofrece la posibilidad de acoger simultáneamente a un máximo de 8 estudiantes, procedentes tanto de universidades nacionales como del ámbito europeo.
- Periodo de ejecución: Desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2027. Se priorizan las estancias de tres meses de duración, idóneas para favorecer la adaptación lingüística y cultural del alumnado, así como para facilitar la compatibilidad con el programa de becas Erasmus+.

CONDICIONES Y BENEFICIOS PARA EL ESTUDIANTE

- Alojamiento: Las prácticas no disponen de remuneración económica; no obstante, el Ayuntamiento de Santoña asume íntegramente el coste del alojamiento para aquellos estudiantes que completen el periodo de prácticas fijado.
- Gastos a cargo del estudiante: Desplazamiento y manutención personal.
- Jornada y horario: 35 horas semanales, estructuradas en turnos de mañana y tarde (10:00 a 14:00 h y 17:00 a 20:00 h). Se dispondrá de 1 a 2 días de descanso semanal, según la planificación del servicio (pudiendo coincidir o no con fines de semana).



AYUNTAMIENTO
de
SANTOÑA
(Cantabria)

PERFIL REQUERIDO Y REQUISITOS LINGÜÍSTICOS

- Español: Se exige un nivel fluido de español (B2) para garantizar un adecuado desempeño en las labores de atención e información turística.
- Inglés: Se requiere un buen nivel de inglés (B2), aspecto que será valorado prioritariamente en el proceso de selección.
- Otros idiomas: Se valorarán positivamente conocimientos adicionales en otros idiomas comunitarios.

FUNCIONES Y TAREAS A DESARROLLAR

El alumnado desarrollará su plan formativo colaborando en las siguientes tareas operativas y de gestión turística:

- Atención al público: Recepción e información turística presencial y telefónica en diversos idiomas.
- Guiado de visitas: Coordinación y realización de visitas guiadas multilingües.
- Traducción y comunicación: Traducción de documentación turística, gestión de correspondencia y envíos informativos (mailings).
- Marketing digital: Gestión y actualización de la página web oficial y redes sociales.
- Gestión de eventos y administración: Apoyo en la organización de eventos locales y elaboración de formularios e instrumentos de recogida de datos.
- Atención de salas de exposiciones, experiencias inmersivas, recepción de visitantes.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Las candidaturas deberán remitirse por correo electrónico a la dirección marta@turismosantona.com, adjuntando la documentación académica correspondiente y el currículum vitae del candidato.

Santoña, a 28 de septiembre de 2026



Marta Belaustegui
Técnico de Turismo
Ayuntamiento de Santoña